

presentación en caso de no poder asistir, para ello puede utilizar el formulario que a tal efecto se le facilitará en las oficinas de la Sociedad.

Gordocillo, 17 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Ignacio Marcos Morla.—25.593.

GRANCANAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Como complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Hotel Natura Playa, avenida de les Platjes de Muro, Mallorca), el día 07 de junio del 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 08, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los puntos fijados en el orden del día se le añadirán los siguientes:

Sexto.—Información relativa a la temporada 2007.
Séptimo.—Previsiones ejercicio 2008.

Al ser añadido los anteriores puntos del orden del día en ejercicio de derecho establecido en el artículo 97.3, y haber transcurrido el plazo de 5 días previsto en dicho artículo, no se tiene previsto publicar nuevos complementos.

Playas de Muro, 7 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Bartolomé Crespi Cladera, Miguel Alomar Lladó.—27.493.

GRUP COMERCIANTS CASTELLDEFELS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad Grup Comerciants Castelldefels, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio de 2007 a las 13 horas y en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2007 a la misma hora, en el Hotel Apsis BCN Events, sito en el Camí Can Rabadá, número 22-24, de Castelldefels, Barcelona. Dicha Junta General se celebrará para tratar los asuntos que se contemplan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social del año 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de un reparto de reservas voluntarias por un importe total de 2.931.354 euros a razón de 3 euros por cada acción. Determinación del momento y forma de pago.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Corresponde a todos los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas, y a solicitar el envío gratuito de los mismos.

Castelldefels, 4 de mayo de 2007.—Pedro Rodríguez Blanco, Secretario, no consejero, del Consejo de Administración.—27.485.

HERFRAGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2007, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Rúa Ponte, números 14 y 16 en Carballo (A Coruña), en primera convocatoria el

día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas y, de haber lugar a ello, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente 29, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2006, cerrado el 31 de diciembre de dicho año, así como del informe de gestión y sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Deliberación y acuerdos a tomar sobre la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Deliberación y acuerdos a tomar sobre la propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas, para el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Carballo (A Coruña), 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José M. Fraga Abelenda.—25.341.

HISPANO FRANCESA DE MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 15 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese de Administrador único.

Quinto.—Nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de la convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general correspondiente al ejercicio 2006.

Irún, 11 de abril de 2007.—El Administrador único, Francisco Guereñu Oliva.—26.322.

HORMIGONES DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria 2007

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hormigones del Guadiana, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el restaurante Altair de Mérida, avda. José Fernández López, sin número, el jueves día 21 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de que el anterior, en el mismo lugar y hora, no hubiese quórum suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión efectuada por los señores Administradores en el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados de 2006.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y en su caso, consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Mérida, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Vázquez Silván.—25.580.

INABONOS, S. A.

El Consejo de Administración de Inabonos, S. A., ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social de Orcoyen, Pol. Arazuri-Orcoyen, c/C n.º 32, el próximo día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión y de la gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores a dicho efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, y del informe de gestión y del Auditor de Cuentas.

Orcoyen, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Vermesch.—27.597.

INDUSTRIAL DE MATERIAL GERIÁTRICO, SOCIEDAD COOPERATIVA

Declaración de insolvencia

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en el expediente de ejecución número 61/07 seguido en este Juzgado, se ha dictado Auto, en cuya parte dispositiva se acuerda:

«Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada "Industrial de Material Geriátrico, Sociedad Cooperativa", en las presentes actuaciones por importe de 2.992,77 euros de principal.»

Salamanca, 24 de abril de 2007.—Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial.—25.585.